INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2025-0842.**

Plazo de Ejecución - Desde: 11/02/2025 - Hasta: 31/12/2025

Nombre y Apellido del Contratista: KATHERINE PAOLA LOPEZ VISBAL

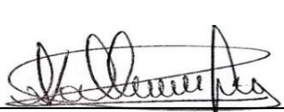
No. Documento de Identificación: 1.129.583.725 De Barranquilla

Periodo: A JUNIO de 2025

No. de Pago: 05

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
Asistencia legal, proyección y seguimiento de las actuaciones administrativas adelantadas por la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.	• Análisis y revisión de los proyectos de fortalecimiento en las IED, para la asignación de las horas extras de los docentes. • Análisis, revisión y seguimiento de los proyectos y estrategias de fortalecimiento en las IED, para la asignación de las horas extras desde la Oficina de Calidad Educativa: o Proyectos Institucionales: Fortalecimientos institucional, mejoramiento institucional, convivencia escolar, catedra etnoeducación, bilingüismo, Stem+ o Juegos Supérate. o Nuestra Ruta a la Excelencia o Sena Doble Titulación o After School https://docs.google.com/document/d/1vkamnlKhUvPkWvZIfROOgn8Hx4XqEMqb1uQDUv7_QGY/edit?usp=sharing
Proyección y/o revisión de las respuestas de los derechos de peticiones, y demás solicitudes propias del desarrollo de las actuaciones administrativas promovidas ante dicha Secretaría y asignadas por la Secretaria Distrital de Educación.	Se proyectaron y revisaron respuestas a derechos de petición, garantizando la atención oportuna y conforme a los términos legales establecidos en la Ley 1755 de 2015. https://docs.google.com/document/d/1SbQCfJd5_RodaNStGOyZqaAs1684l6MIPMI0O7_zLhY/edit?usp=sharing
Asesorar el acompañamiento continúo en los procesos de respuesta oportuna a PQR de estudiantes, docentes y/o comunidad en general.	Se brindó asesoría y acompañamiento técnico-jurídico en la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) presentadas por estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general. https://docs.google.com/document/d/1rLkXO7ENPev7b10Y_CkX765Z44XKe8opQGKvJKVZ8bY/edit?usp=sharing
Atender los trámites y procedimientos jurídicos y/o legales requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas	• Se realizaron ajustes y recomendaciones a las respuestas elaboradas por los funcionarios y/o contratistas de la oficina de calidad educativa, asegurando la adecuada fundamentación y motivación de las decisiones administrativas. • Se verificó el cumplimiento de los tiempos de respuesta, evitando vulneraciones a los derechos fundamentales a través de la plataforma SAC2 asignada a los funcionarios de la oficina de calidad educativa, así como reasignaciones y traslados https://docs.google.com/document/d/1k9YDOpZsmuLYXpvVZcv64gfAaIUTn--eKilot02Etxk/edit?usp=sharing



KATHERINE PAOLA LOPEZ VISBAL
CC.1.129.583.725 de Barranquilla
katherine.lopez@sedbarranquilla.edu.co
Cel. 3005059709